

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			

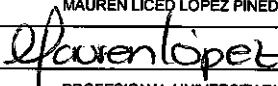
EQUIPO:	EQUIPO DE ÓRGANOS		MARCA:	WELCH ALLYN
ÍTEM:	6		MODELO:	COAXIAL, 2000L DIAGNOSTIC
PROVEEDOR:	TÉCNICA ELECTROMEDICA S.A.		VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 1.606.500
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS			

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	1. GENERALES			
	1.1 Mango metálico de acabado rugoso o estriado.	X		Folio 64 Ref 71000-A
	1.2 Recargable directo a la corriente y para uso con baterías alcalinas tamaño o tipo "C".	X		Folio 64 níquel-cadmio
	1.3 Control de intensidad de luz.	X		
	1.4 Acoplamiento de otoscopio y oftalmoscopio al mango con sistema mecánico de giro.	X		Folio 80
	1.5 Con estuche rígido para guardar los accesorios.	X		Folio 65
	2. OFTALMOSCOPIO			
	2.1 Sistema de iluminación LED de 3.5V	X		Folio 72, tecnología LED SureColor
	2.2 Con al menos 5 aperturas y lentes dentro del rango de -15 o mayor a +30 dioptrías o mayor.	X		Folio 69, -25 a +40 dioptrías
	3. OTOSCOPIO			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	3.1 Sistema de iluminación LED de 3.5V	X		Folio 75, Ref 20000
	3.2 Sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.	X		Folio 74
	3.3 Espejuelos reusables en diferentes tamaños.	X		Folio 75, Set de cuatro espejuelos ofticos reusables
	4. ACCESORIOS:			
	4.1. Un (1) estuche rígido.	X		Folio 65
	4.2. Espejuelos reusable, o palas baja lengua.	X		Folio 65
	4.4. Batería.	X		Folio 64
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 88
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 92, recomendación fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 88
NORMAS - CERTIFICADOS	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 88-89
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 89
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 89
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 89, cinco (5) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folio 94, \$286.350 anual
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de Manejo Básico en el Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 96-98
	10. Garantizar verificación de calibración de acuerdo a las recomendaciones del fabricante. (Si aplica)		X	No se encuentra recomendación de fabricante
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		2008DM-0001456 Vigente hasta 14 de febrero de 2018, 2008DM-0001451 Vigente hasta 29 de enero de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 91
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 90
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		FDA, referencia 97200-C
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 100, vigente hasta 30 de agosto de 2017
SUBTOTAL (Porcentaje)		96%	4%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		27	1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (28) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE FEBRERO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GD9-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1		

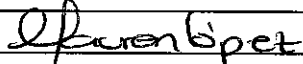
EQUIPO:	EQUIPO DE ÓRGANOS	MARCA:	WELCH ALLYN
ÍTEM:	6	MODELO:	97200
PROVEEDOR:	SOUTH MEDICAL LTDA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 3.440.683
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	1. GENERALES			
	1.1 Mango metálico de acabado rugoso o estriado.	X		Folio 31
	1.2 Recargable directo a la corriente y para uso con baterías alcalinas tamaño o tipo "C".	X		Folio 31
	1.3 Control de intensidad de luz.	X		Folio 29
	1.4 Acoplamiento de otoscopio y oftalmoscopio al mango con sistema mecánico de giro.	X		Folio 31
	1.5 Con estuche rígido para guardar los accesorios.	X		Folio 28
	2. OFTALMOSCOPIO			
	2.1 Sistema de iluminación LED de 3.5V	X		Folio 30
	2.2 Con al menos 5 aperturas y lentes dentro del rango de -15 o mayor a +30 dioptrías o mayor.	X		Folio 30
	3. OTOSCOPIO			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	3.1 Sistema de iluminación LED de 3.5V	X		Folio 30
	3.2 Sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.		X	No se encuentra información relacionada
	3.3 Espéculos reusables en diferentes tamaños.		X	No se encuentra información relacionada
	4. ACCESORIOS:			
	4.1. Un (1) estuche rígido.	X		Folio 28
	4.2. Espéculos reusable, o palas baja lengua.		X	No se encuentra información relacionada
	4.4. Batería.	X		Folio 31
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 32
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se encuentra certificación
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 32 (3 a 5 horas)
NORMAS - CERTIFICADOS	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 32
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 34
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 33
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 33
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 71.400
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e instrucciones de Manejo Básico en el Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 36-37
	10. Garantizar verificación de calibración de acuerdo a las recomendaciones del fabricante. (Si aplica)		X	No se encuentra recomendación del fabricante.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		2008DM-0001451 Vigente hasta 29 de enero de 2018 (Macroview)
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra certificación
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 39
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	Certificación vencida
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	No se encuentra certificación
	SUBTOTAL (Porcentaje)	71%	29%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL	20	8	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	27 DE FEBRERO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	EQUIPO DE ÓRGANOS	MARCA:	WELCH ALLYN
ÍTEM:	6	MODELO:	COAXIAL - 2000
PROVEEDOR:	IMCOLMEDICA SA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 2.223.722
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	1. GENERALES			
	1.1 Mango metálico de acabado rugoso o estriado.	X		Folio 59
	1.2 Recargable directo a la corriente y para uso con baterías alcalinas tamaño o tipo "C".	X		Folio 59
	1.3 Control de intensidad de luz.	X		Folio 56 Ref 71000-A
	1.4 Acoplamiento de otoscopio y oftalmoscopio al mango con sistema mecánico de giro.	X		Folio 56 Ref 71000-A
	1.5 Con estuche rígido para guardar los accesorios.	X		Folio 52
	2. OFTALMOSCOPIO			
	2.1 Sistema de iluminación LED de 3.5V	X		Folio 58, Ref 11720
	2.2 Con al menos 5 aperturas y lentes dentro del rango de -15 o mayor a +30 dioptrías o mayor.	X		Folio 58, 6 aperturas, dioptrías +40 a -25
	3. OTOSCOPIO			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	3.1 Sistema de iluminación LED de 3.5V	X		Folio 58
	3.2 Sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.	X		Folio 61
	3.3 Espéculos reusables en diferentes tamaños.	X		Folio 52
	4. ACCESORIOS:			
	4.1. Un (1) estuche rígido.	X		Folio 52
	4.2. Espéculos reusable, o palas baja lengua.	X		Folio 52
	4.4. Batería.	X		Folio 52
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 62
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se encuentra recomendación de fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 62
NORMAS - CERTIFICADOS	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 62
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	Folio 62, no especifica idioma
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folios, 64-67
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 62, cinco (5) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 85.680
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de Manejo Básico en el Formato GTE-P04-F-23.		X	No se encuentran formatos relacionados
	10. Garantizar verificación de calibración de acuerdo a las recomendaciones del fabricante. (Si aplica)		X	No se adjuntan recomendaciones de fabricante.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		2008DM-0001451 Vigente hasta 29 de enero de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 82
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 83
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 143485:2012 Valido hasta 08-12-2019
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 84
SUBTOTAL (Porcentaje)		86%	14%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		24	4	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (28) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	28 DE FEBRERO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	EQUIPO DE ÓRGANOS	MARCA:	WELCH ALLYN
ÍTEM:	6	MODELO:	
PROVEEDOR:	PRODUMEDIC SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 1.381.471
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	1. GENERALES			
	1.1 Mango metálico de acabado rugoso o estriado.	X		Folio 77A-reverso, Referencia 71000-A
	1.2 Recargable directo a la corriente y para uso con baterías alcalinas tamaño o tipo "C".	X		Folio 77C
	1.3 Control de intensidad de luz.	X		Folio 77A-reverso,
	1.4 Acoplamiento de otoscopio y oftalmoscopio al mango con sistema mecánico de giro.	X		Folio 77A-reverso,
	1.5 Con estuche rígido para guardar los accesorios.		X	No se encuentra información relacionada
	2. OFTALMOSCOPIO		X	Luz halógena
	2.1 Sistema de iluminación LED de 3.5V		X	
	2.2 Con al menos 5 aperturas y lentes dentro del rango de -15 o mayor a +30 dioptrías o mayor.	X		6 aperturas -25 a +40 dioptrías
	3. OTOSCOPIO			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	3.1 Sistema de iluminación LED de 3.5V	X		Ref 20000
	3.2 Sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.	X		
	3.3 Espéculos reusables en diferentes tamaños.		X	No se encuentra información relacionada
	4. ACCESORIOS:			
	4.1. Un (1) estuche rígido.		X	No se encuentra información relacionada
	4.2. Espéculos reusable, o palas baja lengua.		X	No se encuentra información relacionada
	4.4. Batería.		X	No se encuentra información relacionada
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 57
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se encuentra recomendación del fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 58
NORMAS - CERTIFICADOS	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 59
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No se especifica idioma
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 61
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X	No se especifica vida útil
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 71.400
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de Manejo Básico en el Formato GTE-P04-F-23.		X	No se encuentran formatos
	10. Garantizar verificación de calibración de acuerdo a las recomendaciones del fabricante. (Si aplica)	X		Folio 84
	1. Presentar registro sanitario ante el Inrma.		X	2008DM-D001451 Vigente hasta 29 de enero de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.	X		No se garantiza cobertura de tres (3) años
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 86
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001:2008 Vigente hasta 23-10-2017
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta mayo de 2017
	SUBTOTAL (Porcentaje)	61%	39%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL	17	11	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (28) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE MARZO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	REFRIGERADOR DE 2°C a 6°C	MARCA:	EVERMED
ÍTEM:	1	MODELO:	130
PROVEEDOR:	PRODUMEDIC SAS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 16.541.000
GARANTÍA:	DOS (2)-AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1 Capacidad no menor a 130 Litros, no mayor a 150 Litros.	X		130 litros
	1.2 Cabina vertical.	X		Folio 73R
	1.3 Rango de temperatura de 2°C a 6°C.	X		2°C a +15°C
	1.4 Estantes ajustables.	X		Folio 70R
	1.5 Control por microprocesador.	X		
	1.6 Sistema de descongelación automático.	X		Folio 70R
	1.7 Sistema de iluminación interna tipo LED.	X		Folio 70R
	1.8 Caudal de aire direccional.	X		Folio 70R
	1.9 Indicador de temperatura grafico integrado.	X		Folio 71R
	1.10 Panel de control táctil.	X		Folio 71R
	1.11 Pantalla de visualización de parámetros digital.	X		Folio 71R
	1.12 Sistema de base rodante con freno (ruedas no menor a 2 pulgadas no mayor a 4 pulgadas).		X	No se encuentra información relacionada
	1.13 Interruptor de seguridad con llave.		X	No se encuentra información relacionada
2. ALARMAS	2.1 Sistema de alarmas acústica y visual.	X		Folio 71R
	2.2 Fallo eléctrico.	X		Folio 71R
	2.3 Aviso de servicio.		X	No se encuentra información relacionada
	2.4 Puerta abierta.	X		Folio 71R
	2.5 Batería baja.	X		Folio 71R
	2.6 Alteraciones de temperatura.	X		Folio 71R
	2.7 Silenciador de alarma.		X	No se encuentra información relacionada
3. PUERTA	3.1 Sistema de cierre	X		Folio 70R
	3.2 Apertura no menor a 90°.		X	No se encuentra información relacionada
	3.3 Sistema de resorte con cierre automático.	X		Folio 70R
4. ALIMENTACIÓN	4.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		Folio 69
5. ACCESORIOS	5.1 Una (1) batería de reserva.		X	No se encuentra información relacionada
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 57
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se encuentra recomendación del fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 58
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 59
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico).		X	No se especifica idioma
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 61
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado), necesarios para el funcionamiento del equipo.		X	No se especifica vida útil
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 142.800
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de Manejo Básico en el Formato GTE-P04-F-23.		X	No se encuentran formatos
	10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía (si aplica).	X		N/A
	11. Garantizar verificación de calibración según fabrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica).	X		Folio 84

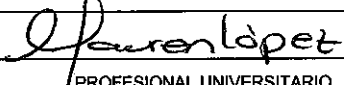
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				

NORMAS + CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No se encuentra certificación emitida por el Invima
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra folio relacionado
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 66
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia. (Producto extranjero)	X		ISO 9001:2008 Vigente hasta 23-10-2017
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No se encuentra vigencia
	SUBTOTAL (Porcentaje)	68%	32%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL	28	13	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (41) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	01 DE MARZO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: TORRE DE ALTO FLUJO
 ÍTEM: DOS (2)
 PROVEEDOR: EQUITRONIC SA
 GARANTÍA: UN (1) AÑO

MARCA: FISHER & PAYKEL
 MODELO: AIRVO 2
 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 48.552.000

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1 Menú de pantalla gráfica para la configuración	X		Folio 94
	1.2 Canastilla para bala de transporte oxígeno	X		Folio 112
	1.3 Soporte para humidificador	X		Folio 94
	1.4 Tres (3) opciones de temperatura de condensación 31, 34, 37 °C	X		Folio 98
	1.5 Flujometro que cubra el rango de 5 a 75 lpm	X		Folio 105, Ref FM293-75L-X
	1.6. Atril de transporte con ruedas de fácil limpieza	X		Folio 112
	1.7. Tiempo de calentamiento menor a 30 minutos	X		Folio 104, 30 minutos a 37°C
	1.8 Rango de flujo no invasivo-continuo 2 -60 LPM	X		Folio 98, Modo Junior 2-25 L/min (Incrementos de 5L/min [25-60L/min])
	1.9. Sistema apropiado para pacientes pediátricos y adultos	X		Folio 96
	1.10. Provisto de sistema de alarmas visuales y audibles	X		Folio 101
	1.11 Display de visualización para la temperatura	X		Folio 98
	1.12 Suministro de oxígeno del 21 al 100%	X		Folio 102
	1.13 Peso máximo del equipo 3,5 Kg	X		3,4 Kg
2. ACCESORIOS:	2.1 Kit de desinfección	X		Folio 94
	2.2 Paquete de filtros (2 unidades)	X		Folio 94
	2.3 Manguera de suministro		X	No se encuentra información relacionada
	2.4. Circuito desechable adulto (20 unidades)		X	No se encuentra información relacionada
	2.5. Circuito desechable Pediátrico (20 unidades)		X	No se encuentra información relacionada
	2.6 Cánula nasal pediátrica para infante y pediátrico (20 unidades)	X		Folio 94
	2.7 Cánula nasal adulto tallas S y M (20 unidades)	X		Folio 94
	2.8. Sistema de suministro eléctrico con autonomía total de mínimo 18 minutos.	X		Folio 106, UPS Smart Pro
3. ALIMENTACIÓN	3.1 Eléctrica: 115 VAC 60 / 50-60H	X		Folio 104
	3.2 Consumo máximo 250 W	X		Folio 104 (220w)
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 113
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No es claro si el documento es expedido por el fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 118
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 119
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico).	X		Folio 120
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.		X	La garantía ofertada es de tan solo un año
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Diez (10) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 323.928
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		Folios 126-130
	10. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		Folio 131
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía (si aplica).	X		Folio 132

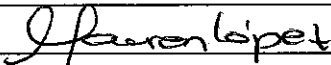
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			

NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.		X	El registro sanitario no incluye la referencia ofertada, así como se observa que ampare los circuitos referidos en los folios 122-123
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.	X		Folio 136
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 137
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 138
	5. Presentar certificación de casa matriz, filial, o sucursal, donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 152
	SUBTOTAL (Porcentaje)		85%	15%
TOTAL		33	6	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (39) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	28 DE FEBRERO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.